

Memorándum No: CJM/ 1209/2025

ASUNTO: respuesta a solicitud de información
San Luis Potosí, S.L.P., a 18 de agosto de 2025

LIC. ZENAIDO ANTONIO MARTÍNEZ FLORES

Titular de la Unidad de Asuntos jurídicos y Transparencia del Centro
De Justicia para las Mujeres del Estado.

P R E S E N T E . -

Por medio de la presente, me permito hacerle saber la información requerida en el Memorándum CJM/DA/1189/2025, en donde se me solicita brindar información correspondiente al Departamento de Psicología para la solicitud de transparencia con folio 24968125000028, solicitada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

1. ¿Cuál es el modelo de atención psicológica que aplica con mujeres mayores de 18 años de edad que han vivido violencia de pareja?

El modelo de atención psicológica que se aplica con mujeres mayores de 18 años que han vivido violencia de pareja está fundamentado en la NOM-046-SSA2-2005

En el Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí, se implementan dos modalidades de atención psicológica para mujeres adultas: la atención individual y la atención grupal.

La atención grupal se basa en un **Manual de Terapia Grupal** propio del CJM.

Ambas modalidades están respaldadas por el **Manual de Atención Psicológica a Mujeres en Situación de Violencia** que marca la violencia de género.

2. ¿Cuántas mujeres se han atendido bajo este modelo?
En lo que respecta al 2024, se han atendido 1108 mujeres.

3. ¿Cuántas de estas mujeres han asistido a más de 6 sesiones de atención psicológica?
Cerca de 576 mujeres

4. ¿Cuáles han sido las modificaciones realizadas al modelo aplicado, según las características específicas de la población que atienden?
Ninguna.

5. ¿Cuántas profesionistas psicólogas se dedican a la atención de estas mujeres?
13 psicólogas

6. ¿Qué capacitaciones se brindaron en ese año a las profesionistas psicólogas para el fortalecimiento de la atención a las mujeres?

- Salud Mental para todas. Instituto Mexicano del Seguro Social
- Herramientas psicoterapéuticas y de Contención para el trabajo con mujeres víctimas de violencia. Dirección General para el Bienestar y la Cohesión social de la Secretaría de Bienestar.
- Primeros auxilios psicológicos. Oficialía Mayor.
- Atención a víctimas del delito. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de San Luis Potosí.
- NOM 046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia. Secretaría de Salud a través de la dirección general de calidad y educación en salud.





- Curso virtual para la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005 en la Atención especializada en violencia de género y sexual.
- Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista violencia. Universidad Autónoma Metropolitana
- Estructuras de la violencia. Universidad Autónoma Metropolitana

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA DEL CARMEN AGUAYO MONTIEL
Coordinadora de Atención Integral del Centro de Justicia
Para las Mujeres de San Luis Potosí.
"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

c.e.p. Minutario
ammc

